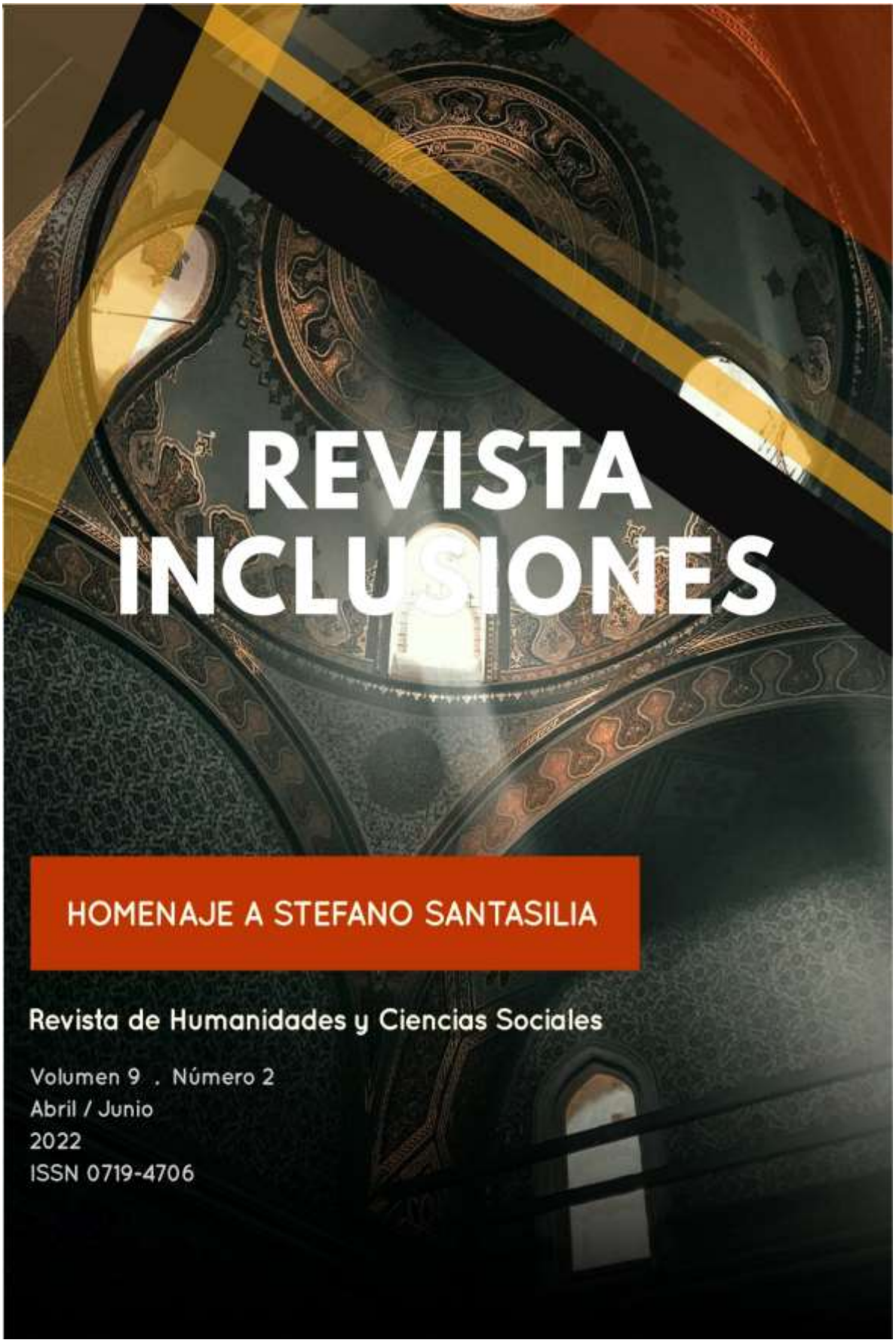

REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A STEFANO SANTASILIA

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 9 . Número 2
Abril / Junio
2022
ISSN 0719-4706

REVISTA INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

CUERPO DIRECTIVO

Director
Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor
Alex Véliz Burgos
Obu-Chile, Chile

Editor Científico
Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Brasil
Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva
Universidade da Pernambuco, Brasil

Editor Ruropa del Este
Dr. Alekzandar Ivanov Katrandhiev
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés
Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada
Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín
Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

REVISTA INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía
Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu
Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo
Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia
Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar
Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau
Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez
Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire
Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre
Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura
Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández
Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut
Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa
Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo
Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha
Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

REVISTA INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Dr. Miguel Rojas Mix
Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero
CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig
Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego
Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno
Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez
Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Rumyana Atanasova Popova
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla
Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec
INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa
Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio
Universidad de San Martín de Porres, Perú

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

REVISTA INCLUSIONES M.R.
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:

CATÁLOGO

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

REVISTA INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

ISSN 0719-4706 - Volumen 9 / Número 2 / Abril – Junio 2022 pp. 453-473

DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UN RETO PARA LAS UNIVERSIDADES DEL SIGLO XXI[1]

THE DEVELOPMENT OF RESEARCH COMPETENCIES IN UNIVERSITY STUDENTS: A CHALLENGE FOR 21ST CENTURY UNIVERSITIES

Ph. D. Silvia Rosa Paheco Mendoza
Universidad Estatal de Milagro, Ecuador
ORCID http://orcid.org/0000-0003-4945-1489
spachecom@unemi.edu.ec
Ph. D. Amalyn Mayorga Albán
Universidad de Guayaquil, Ecuador
ORCID http://orcid.org/0000-0002-3667-0888
amalyn.mayorgaa@ug.edu.ec
Ph. D. Jorge Cordova Morán
Universidad Estatal de Milagro, Ecuador
ORCID http://orcid.org/0000-0002-2730-4755
jcordovamm@unemi.edu.ec
Ph. D. Yonaiker Navas-Montes
Universidad Estatal de Bolivar, Ecuador
ORCID http://orcid.org/0000-0002-9059-3879
yonaiker@gmail.com

Fecha de Recepción: 22 de diciembre de 2021 – **Fecha Revisión**: 05 de enero de 2022

Fecha de Aceptación: 10 de marzo de 2022 – **Fecha de Publicación**: 01 de abril de 2022

Resumen

La investigación en el ámbito universitario es de mucha importancia, con esta acción se fortalece el desarrollo de competencias investigativas y cognitivas a la vez, se conjuga acciones de cognición y motricidad. Con este antecedente en el presente trabajo se plantea como objetivo: analizar las políticas institucionales de investigación y su incidencia en el desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de la Zona 3, 5 y 8 de Ecuador. Para el cumplimiento de este objetivo se utilizó el enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo, exploratorio y explicativo de investigación. La metodología utilizada fue inductiva-deductiva, la muestra de estudio fue probabilística por las características propias de los profesores y estudiantes universitarios. Como técnica de estudio se aplicó una encuesta, con su respectivo instrumento, un cuestionario en base a preguntas que permitió el análisis de los datos. Se concluye, que los docentes universitarios son los idóneos para la formación de semilleros de investigación que aporten al desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes; sin embargo, es importante reconocer que este esquema de trabajo se convierte en un reto para las universidades del Siglo XXI

Palabras Claves

Competencias – Investigación – Semilleros de investigación

[1] Este trabajo investigativo pertenece al proyecto titulado, Análisis prospectivo de la práctica investigadora del profesorado universitario y su relación con la formación de competencias de investigación de los estudiantes de las universidades de la Zonas 3, 5 y 8 del Ecuador, RESOLUCIÓN OCAS-SO-25082017-No6 de la Universidad Estatal de Milagro.

Abstract

Research in the university field is very important, with this action the development of investigative and cognitive skills is strengthened at the same time, it combines actions of cognition and motor skills. With this background in the present work, the objective is: to analyze the institutional research policies and their impact on the development of research skills of the students of the Higher Education Institutions of Zone 3, 5 and 8 of Ecuador. To fulfill this objective, the quantitative approach was used, with a descriptive, exploratory and explanatory research design. The methodology used was inductive deductive, the study sample was probabilistic due to the characteristics of the university professors and students. As a study technique, a survey was applied, with its respective instrument, a questionnaire based on questions that allowed the analysis of the data. It is concluded that university teachers are suitable for the formation of research hotbeds that contribute to the development of research skills in students; however, it is important to recognize that this work scheme becomes a challenge for the universities of the 21st century.

Keywords

Competences – Research – Research seedbeds

Para Citar este Artículo:

Paheco Mendoza, Silvia Rosa; Mayorga Albán, Amalyn; Cordova Morán, Jorge y Navas-Montes, Yonaiker. Desarrollo de Competencias de Investigación en los Estudiantes Universitarios: Un Reto para las Universidades del Siglo XXI. Revista Inclusiones Vol: 9 num 2 (2022): 453-473.

Licencia Creative Commons Atributtion Nom-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)
Licencia Internacional

Introducción

Las universidades del siglo XXI deben enfrentar el gran reto de formar profesionales integrales y proactivos, esto las obliga a plantear actividades que propicien el desarrollo integral de los neo profesionales. En este sentido, no es suficiente con transmitir conocimientos teóricos y prácticos, sino que, además se debe fomentar en los estudiantes desarrollo de capacidades cognitivas y procedimentales, fundamentadas en los valores del respeto, la honestidad y la perseverancia.

En este contexto, las Instituciones de Educación Superior (IES) deben gestionar e incluso crear una economía del conocimiento, donde cada idea tiene un precio, este será el de la innovación y el desarrollo de las sociedades. La globalización y la competencia feroz entre los mercados, exigen un cambio de productos y servicios tradicionales, llevando a incursionar en nuevas formas de producción y nuevas formas de distribución de las riquezas, generando así una verdadera economía del conocimiento.

Se concuerda con lo manifestado por Ayala Mora en cuanto a que, "en las universidades ecuatorianas hasta la década de los años setenta el objetivo fundamental era la docencia, con un componente investigativo casi nulo, un número reducido de bibliografías y escasas publicaciones"[2]. Esta situación cambió a partir del año 2013, cuando en Ecuador se vivió una transformación académica en las universidades, considerando exigencias internacionales. Por lo que, el componente investigativo debía fortalecerse en algunas IES.

Bajo este esquema, en un estudio realizado por Rivera, Espinosa y Valdés[3], enfatiza que en las universidades, la "investigación no formaba parte de los programas de estudio, las pocas que se realizaban respondían a inquietudes científicas de profesores y se convertían, generalmente, en tesis de grado o de doctorado"; con esta situación surge la preocupación de las autoridades de educación superior, por conseguir el nivel de otras IES internacionales, exigiendo se ejecute lo manifestado por la Ley Orgánica de Educación Superior y sus Reglamentos, que establecen que las IES deberán aplicar los aspectos correspondientes a investigación.

Actualmente se ha comprendido que la universidad ecuatoriana no puede quedar al margen de la realidad mundial, donde el conocimiento es la respuesta a los problemas sociales; por lo tanto, las IES deben transformar su quehacer académico implementando acciones que propicien el desarrollo del componente de investigación. Todo esto generara nuevas ideas, que impulsan la denominada economía del conocimiento. Pero lograr esta inclusión, no es sencillo, puesto que se requiere transformar las políticas institucionales para que se impulse la investigación; propiciando que el cuerpo docente trabaje en investigaciones en las distintas áreas del conocimiento, sin olvidar que esta labor debe primordialmente beneficiar a la sociedad.

Las universidades deben impulsar que la investigación surja desde la docencia, con el apoyo de los estudiantes. Esto es, generar una reflexión que les permita replantear el sistema académico tradicional, tomando como eje central a la investigación, lo que exige

[2] E. Ayala Mora, "La investigación científica en las universidades ecuatorianas", Anales, Vol: 57 (2015): 61–72

[3] E. Espinoza Freire, A. Rivera Ríos & N. Tinoco Cuenca, "Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios", Atenas, Vol: 1 (2017): 18–31.

que las IES manejen un nuevo esquema de infraestructura, tecnología y mejoramiento continuo. El resultado de esta transformación debe ser la transferencia del conocimiento y tecnología, sólo así se cumplirá con la verdadera responsabilidad social de las universidades.

Sin embargo, frente a lo expuesto, surge un problema relacionado con el modelo de gestión académica de las IES ecuatorianas, en este caso de las universidades de las Zonas Administrativas 3, 5 y 8 del Ecuador. Específicamente el problema radica en las políticas institucionales y la forma en que estas aportan o no, a la formación de capacidades investigativas en los estudiantes, sobre todo si se analiza el hecho de que ellos deben prepararse profesionalmente de manera íntegra y ser capaces de solucionar los problemas de su comunidad. Lo expuesto llevó a plantear el objetivo de este estudio que establece "Analizar las políticas institucionales de investigación y su incidencia en el desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes de las IES de la Zona 3, 5 y 8 de Ecuador".

Desarrollo

La investigación en la universidad ecuatoriana: las políticas que rigen el modelo de investigación en las IES

En Ecuador, consta como política de Estado, en la Constirución de la República del Ecuador que la investigación debe ser desarrollada a partir de las iniciativas de las Instituciones de Educación Superior. Esto es, el Artículo 262 en el literal 6, establece Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías, necesarias para el desarrollo regional, en el marco de la planificación nacional.[4] El estado se preocupa por establecer preasignaciones presupuestarias, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley.

En este sentido, se destaca que la educación superior juega un rol fundamental en la concepción y desarrollo de investigación, pues en las Universidades y Escuelas Politécnicas se encuentran las personas más idóneas y experimentadas para compartir el acervo de saberes, guiar en la búsqueda de soluciones a quienes apenas comienzan su formación profesional y servir como apoyo al progreso de la nación[5].

Por ello, es la universidad el lugar más indicado para fomentar la actividad científica, debido a que hace posible que el claustro se mantenga en contacto con el flujo internacional de conocimiento, a través de los procesos de internacionalización, llevando a enriquecer los sistemas productivos[6].

[4] Constitución de la República del Ecuador, Constitución de la República del Ecuador 2008. Incluye Reformas. 2015.

[5] Steve Fuller, "The University: a Social Technology for Producing Universal Knowledge", Technology in Society, Elsevier B. V., Vol: 25 num 2 (2003): 217-234; R. Arocena y J. Sutz, "El estudio de la Innovación desde el Sur y las perspectivas de un Nuevo Desarrollo", CTS+I: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, Vol: 7 num 1 (2006) y Hyman Jeremy y Jacobs Lynn, "10 Reasons to Go to a Research University US new Education", (2010) <http://www.usnews.com/education/blogs/professors-guide//04/28/10-reasons-togo-to-a-research-university> [15/08/2016].

[6] C. G. Rivera García; J. Espinosa Manfugás & Y. Valdés Bencomo, "La investigación científica en las universidades ecuatorianas.: Prioridad del sistema educativo vigente", Revista Cubana de Educación Superior, Vol: 36 num 2 (2017): 113–125.

En este contexto, la universidad tiene la responsabilidad de formar profesionales con una visión global, siendo necesario que la investigación científica y la tecnología confluyan en la formación de los nuevos profesionales. Sólo así, se podrá gestionar el conocimiento hacia la solución de los problemas de la región y el país. Puesto que, la ciencia no puede quedar enclaustrada entre las paredes de las universidades, debe ser transmitida, difundida y aplicada, en beneficio de la sociedad. Por lo tanto, el estado ecuatoriano y el Sistema de Educación Superior, deben promover la investigación como ente generador de resultados concretos, los mismos que, posteriormente se convertirán en la base de proyectos sociales que beneficien a los sectores más vulnerables de la sociedad, propiciando que los estudiantes pongan en práctica la transferencia de conocimiento y tecnología, en beneficio de la comunidad.

Bajo este esquema, en Ecuador, a partir del "año 2008 se establece una nueva legislación que promueve muchos cambios en la organización y el funcionamiento de las instituciones de educación superior, especialmente se busca dar paso a efectuar una verdadera investigación científica"[7]. Estos cambios han provocado un interés, tanto en profesores como estudiantes, en fortalecer su accionar investigativo.

La investigación cada día toma más fuerza en las universidades; sin embargo los resultados aún no alcanzan el nivel que se requiere para lograr un impacto en la sociedad; por ejemplo, en la evaluación y acreditación de las IES en el año 2013, las universidades que quedaron en categoría B, fueron las que obtuvieron una calificación por encima del promedio de educación superior; pero, lamentablemente con deficiencias o debilidades en la investigación y vinculación con la colectividad, esto demuestra la necesidad de seguir apuntalando la investigación científica en las IES.

Competencias en Investigación en el entorno de la educación superior

Las competencias investigativas surgen en el año 2007 con el Proyecto Tuning para América Latina, en el cual se enuncia a la "capacidad de investigación" como parte fundamental de las competencias genéricas que se deben de considerar dentro de los programas de formación profesional de la educación superior, asociada con calidad de los futuros egresados[8]

En este sentido Tobón[9], expresa que las competencias integran el saber con el saber conocer, y, el saber hacer y con el saber convivir, en el marco de la idoneidad y el compromiso ético, deberían ser incluidas en los procesos educativos a nivel superior.

El debate sobre las competencias profesionales, especialmente las relacionadas con la investigación, se ha mantenido a través de los años, pero en la actualidad ha tomado mayor fuerza y relevancia, esto se debe a la importancia de preparar profesionales para la vida; es así como las competencias investigativas permitirán esa cohesión entre lo que es la universidad y la vida, poniendo en práctica todo lo analizado en la teoría, a través de un desempeño social.

[7] E Garzón Fabara, "La formación y el ejercicio de la docencia universitaria en Ecuador" Desafíos Vol:11 num 2, (2016)

[8] Tuning, Informe final proyecto tuning América Latina (Bilbao: P. de la U. de Deusto, 2017).

[9] S. Tobón, "El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos", Acción Pedagógica, Vol: 16 num 1 (2007): 14–28.

No es suficiente con saber; la educación superior debe centrarse en desarrollar en sus estudiantes, competencias que les permitan ser, hacer y saber, de esta forma se preparan personas que unifican los conocimientos previos con los nuevos, dando paso a toda una gestión del conocimiento orientada a los problemas de la sociedad para presentar posibles soluciones.

El reconocimiento que ha tenido la universidad como eje trasformador de la sociedad, ha demostrado la importancia de las competencias investigativas, donde el docente debe asumir el rol de investigador y a su vez el de formador de estas competencias en sus estudiantes, de esta forma el futuro profesional asegura un mejor desempeño en el ámbito laboral. Es así como, el incorporar competencias investigativas en los estudiantes, replantea el rol de los docentes, exigiendo que las IES incorporen la investigación en sus actividades académicas.

En este contexto Pirela y Prieto, señalan que “las competencias necesarias para la investigación se dividen en genéricas y técnicas. Las genéricas están relacionadas con las habilidades, cualidades y de relaciones humanas; mientras que las segundas, se enfocan sobre el conocimiento y técnicas específicas del área de estudio”[10]; es decir, no se puede aplicar o desarrollar investigación sin considerar la parte humanística y ética profesional en la divulgación de resultados. De igual forma se debe considerar las técnicas adecuadas para el desarrollo de la investigación.

En estudio realizado por Castañeda, Fany; Montes, Ruth; Paz[11], se plantea un análisis acerca de valorar la ardua tarea que tiene el profesor universitario, tarea que recae en la formación de los futuros profesionales ante una sociedad más exigente. Se recomienda que se formen competencias para la investigación, por las necesidades y la justificación de los requerimientos de los contextos sociales.

En este contexto, la tabla 1, muestra las competencias investigativas que deben poseer los docentes, como requerimiento para fomentar y dirigir la investigación hacia los estudiantes:

[10] L. Pirela de Faría & L. Prieto de Alizo, “Perfil de competencias del docente en la función de investigador y su relación con la producción intelectual”, Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, Vol: 50 (2006): 159–178.

[11] Fany Castañeda Moreno; Ruth Montes Martínez; C. Paz Rebollos, "Desarrollo de la competencia de investigación en las prácticas profesionales de los estudiantes normalistas", XIV Congreso Nacional d Investigación Educativa, San Luis de Potosi, 2017. 1–13. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2803.pdf

Autores	Competencias Genéricas	Competencias Específicas
Moreno (2005)	*Habilidades de percepción *Instrumentales *De pensamiento *De construcción conceptual *De construcción metodológica *De construcción social del conocimiento *Metacognitivas	
Pirela y Prieto (2006)	*Búsqueda de información *Conocimiento organizativo *Construcción de relaciones *Trabajo en equipo	*Identificar, plantear y formular problemas, objetivos e hipótesis *Manejar fuentes de información *Elaboración del marco teórico, selección muestral *Diseño de instrumentos *Selección y aplicación de análisis de datos *Presentación e interpretación de los resultados *Redacción del informe
Valdés, Estévez, y Vera (2013)		*Diseño de la investigación: conocimiento de conceptos como paradigmas, métodos, formulación de problemas de investigación *Desarrollo de la investigación: uso de diseños de investigación, validación de instrumentos y análisis de datos

Tabla 1
Competencias genéricas y específicas investigativas
Fuente: Adaptación de Rubio, Torrado, Quirós, Valls, (2016)[12]

Es importante que los estudiantes desarrollen las competencias genéricas detalladas en la tabla 1; y, en relación a las competencias específicas, todas se vuelven esenciales, pero cabe recalcar que los problemas a solucionar deben ser de carácter práctico, más que de tipo científico; además se exceptuarán las competencias específicas de diseño de estudios y publicaciones como esenciales, puesto que los estudiantes podrán llegar a este nivel, pero no se vuelve imprescindible en su campo de formación.

La investigación debe ser altamente participativa, teniendo como eje central al estudiante y requiriendo de la aplicación de un proceso metodológico para la producción de un resultado, el mismo que se denominará nuevo conocimiento; por lo tanto, se requiere de una investigación-acción que unifique lo conocido con lo desconocido, donde la subjetividad y objetividad trabajen en conjunto. Se distinguen dos tipos de competencias científicas en una investigación: básicas e investigativas; según estos autores, las competencias científicas básicas incluyen desempeños relacionados con procesos iniciales de reconocimiento de un lenguaje científico, desarrollo de habilidades experimentales, organización de la información y trabajo en grupo. La competencia científica investigativa incluye procesos cognitivos y sociales más allá de la selección y el procesamiento de la

[12] M. J. Rubio; M. Torrado; C. Quirós & R. Valls, "Autopercepción de las competencias investigativas en estudiantes de último curso de Pedagogía de la Universidad de Barcelona para desarrollar". En Self-perception of investigative competences in final-year students of Pedagogy of the University of Barce, Vol: 29 (2016).

información o del saber disciplinar, y tiene un carácter más procedimental al permitir que el estudiante integre de manera creativa y propositiva los conocimientos en su interacción crítica frente a nuevas situaciones; y, que resuelva problemas construyendo significados contextualizados.[13]

En relación con lo manifestado por Zúniga-González, Jarquín-Saez, Martinez-Andrades, y Rivas[14], en torno a la investigación práctica, quienes expresan que esta investigación, se obtiene en base a la experiencia que tiene tanto el profesor como el estudiante, que esta acción se logra a través de la práctica constante de la participación y de la reflexión sobre la acción de la investigación; en este contexto se investiga en el aula a través de actividades que tienen que ver con investigación - acción.

Fortalecer la investigación en las universidades, exige un cambio en cómo abordar la formación de competencias, se requiere sin duda una gran reflexión sobre cómo se ejecuta la docencia; es decir, de qué manera los docentes están trabajando metodológicamente en el aula de clases, sólo así se buscará la forma de generar una verdadera investigación-acción; sin embargo, no se debe confundir el hecho de que no son científicos los que se van a formar, esto depende de las carreras ofertadas por las IES. Por lo antes anotado, las investigaciones a nivel de aula de clases deben abordar problemas que necesiten posibles soluciones, así los docentes podrán guiar en el desarrollo de las mismas, de esta forma, el aprendizaje se vuelve activo y constructivista.

En este contexto, aseveran López, Benedito & León[15], que el carácter integrador, transferible y multifuncional de las competencias en investigación requiere diseños y desarrollos curriculares que estén sinérgicamente coordinados y que su relación interdisciplinar esté presente, a fin de lograr una educación más integral, que enseñe al estudiante a afrontar situaciones complejas y se obtenga una práctica verdaderamente educativa, cumpliendo así con la oferta educativa en cada una de las IES.

El fortalecimiento de la investigación en las IES

Como lo indican Castro-Rodríguez, Sihuay-Torres, and Pérez-Jiménez (2017), la inclusión de la investigación científica en el proceso de formación de los estudiantes se justifica por promover en ellos habilidades cognitivas características del pensamiento divergente y creativo; las dificultades para realizar investigaciones afectan profundamente los procesos académicos y de investigación; por ejemplo, la desactualización de las colecciones en las bibliotecas y la escasa plataforma tecnológica, limitan a los estudiantes en el momento de elaborar sus investigaciones. En este contexto Quispe-Juli, Velásquez-Chahuares, Meza-Liviapoma y Fernández-Chinguel indican que:

[13] G. García Contreras & Y. Ladino Ospina, "Desarrollo de competencias científicas a través de una estrategia de enseñanza y aprendizaje por investigación", Studiositas Vol: 3 num 3 (2008): 7–16.

[14] C. A. Zúniga-González; M. R. Jarquín-Saez; E. Martinez-Andrades & J. A. Rivas, "Investigación acción participativa: Un enfoque de generación del conocimiento", Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático, Vol: 2 num 1 (2016): 218–224. https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i1.5696

[15] Carmen López; Vicente Benedito & María J. León, "El Enfoque de Competencias en la Formación Universitaria y su Impacto en la Evaluación: La Perspectiva de un Grupo de Profesionales Expertos en Pedagogía", Formación universitaria, Vol: 9 num 4 (2016): 11-22. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000400003

- La investigación científica y el desarrollo tecnológico son fundamentales en los países de economías débiles, les da la oportunidad de progresar y encontrar mecanismos innovadores de desarrollo; por ello, las universidades deben:
- Establecer programas de estudio que contengan asignaturas como metodología de la investigación, estadísticas, ética en investigación, lectura crítica, redacción y publicación científica.
- Implementación de clubes de lectura crítica como estrategia complementaria de capacitación.
- La mentoría o asesoramiento dentro del aprendizaje de la investigación
- Incursionar en el estudio de plataformas especializadas para la investigación.[16]

Los docentes de las universidades deben efectuar un análisis de sus habilidades de enseñanza, de esta forma deben crear un andamiaje metodológico que permita incorporar funciones de investigación y junto a ellas manejar un liderazgo de tipo científico en el aula de clases, sólo así se generará un adecuado direccionamiento de los trabajos de investigación formativa.

Cuando el docente transforma el aula de clase en todo un laboratorio para el aprendizaje, da paso al escenario propicio para que los estudiantes expresen lo que esperan del mundo y pidan que los ayuden a encontrar su lugar en la sociedad: "[…] la educación y el aprendizaje no pueden estar al margen de la sociedad en la que viven los que enseñan y aprenden"[17]. Es importante resaltar que si los estudiantes logran traducir nueva información a su propia terminología; es decir, si generan ejemplos concretos desde su propia experiencia, estos pueden traducirse a un aprendizaje no sólo situado, sino significativo.

La competencia investigativa profesional según Espinoza Freire, Rivera Ríos y Tinoco Cuenca[18], propicia la generación de un aprendizaje significativo en los estudiantes del sistema de educación superior. Esto es, manejar conocimientos y destrezas específicas de investigación que les permita diseñar y ejecutar proyectos investigativos, aprovechando sus resultados para retroalimentar su posterior ejercicio y conducta profesional y social. Por lo que, las competencias investigativas buscan la autonomía de la persona y se orientan hacia la autorrealización del sujeto, como vía para la realización de un proyecto vital, que satisfagan las necesidades de la comunidad.

Para fortalecer la investigación en las IES se requiere como punto de partida, políticas académicas que impulsen la investigación en el aula de clases y que promuevan el perfeccionamiento de estas competencias en los profesores; no se puede olvidar que la guía en el desarrollo de los trabajos investigativos, está a cargo del profesorado; por ende, estos deben conocer y ampliar las habilidades metodológicas y cognitivas de la investigación.

[16] C. U. Quispe-Juli; L. G. Velásquez-Chahuares; J. Meza-Liviapoma & J. E. Fernández-Chinguel, "¿Cómo impulsar una sociedad científica de estudiantes de medicina?", Educación Médica, Vol: 20 (2019): 175–185. https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.11.009

[17] C. Camargo, "La investigación como estrategia pedagógica en la Guajira, desde una perspectiva de la inclusividad y diversidad como nuevo paradigma para el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias", Educación y Ciudad, Vol: 29 (2015): 149–162.

[18] E. Espinoza Freire, A. Rivera Ríos & N. Tinoco Cuenca, "Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios", Atenas, Vol: 1 (2016): 18–31.

Manifestan Ramos, Chiva y Gómez[19], que ante este nuevo escenario es imperioso innovar con experiencias educativas en investigación que conlleven al desempeño de una educación superior de calidad; para ello mencionan que es necesario identificar las siguientes ópticas de atención: centrada en el estudiante y desde la perspectiva institucional, con el objetivo de impulsar las prácticas pedagógicas con los recursos organizativos, planificación y estructura de los planes de estudios, etc., desarrollando de esta manera las competencias transferibles y adaptables para el aprendizaje para toda la vida como es la resolución creativa de problemas, formulación de preguntas, búsqueda de información relevante y su uso eficaz, así como realización de juicios reflexivos, desarrollo del pensamiento crítico o fomento del aprendizaje autónomo, entre otras.

Las habilidades antes mencionadas, tienen que ver con el manejo de base de datos científicas; redacción académica; análisis de casos, textos científicos, libros, entre otros. Estas habilidades metodológicas y cognitivas se logran a través de procesos y métodos que marcan el camino coherente que se debe seguir para llegar a un análisis reflexivo y crítico en el desarrollo de una investigación. En el momento en que se aplican los procesos adecuados en un estudio se podrá realizar la divulgación de resultados; en este sentido se estimula a que estudiantes y profesores participen en eventos científicos como simposios, congresos, debates y publicaciones escritas en revistas de alto impacto.

La política académica de las IES que promueva el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, debe contemplar las siguientes actividades: semilleros de investigación, investigación en el plan de estudio de las carreras universitarias, tecnología que permita realizar las respectivas búsquedas de información en bases de datos científicas, entre otras.

Según estudio realizado por Saavedra-Cantor, Muñoz-Sánchez, Antolínez-Figueroa, Rubiano-Mesa y Puerto-Guerrero[20], la investigación en las universidades puntualiza algunos desafíos, como mantener y fortalecer en la articulación de la docencia, la extensión y la investigación; definir una política de semilleros estudiantiles que articule con el plan de estudios; optimizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y sintetizar las experiencias exitosas. Por ello que los semilleros de investigación son una de las actividades que se deben practicar entre profesores, estudiantes e instituciones, brindando las facilidades para su ejecución.

[19] G. Ramos; I. Chiva y Mª. B. Gómez, “Las competencias básicas en la nueva generación de estudiantes universitarios: Una experiencia de Innovación”, REDU. Revista de Docencia Universitaria, Vol: 15 num 1 (2017): 37-55.

[20] C. J. Saavedra-Cantor; A. I. Muñoz-Sánchez; C. Antolínez-Figueroa; Y. L. Rubiano-Mesa & A. H. Puerto-Guerrero, "Semilleros de investigación: desarrollos y desafíos para la formación en pregrado", Educación y Educadores, Vol: 18 num 3 (2015): 391–497. https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.3.2

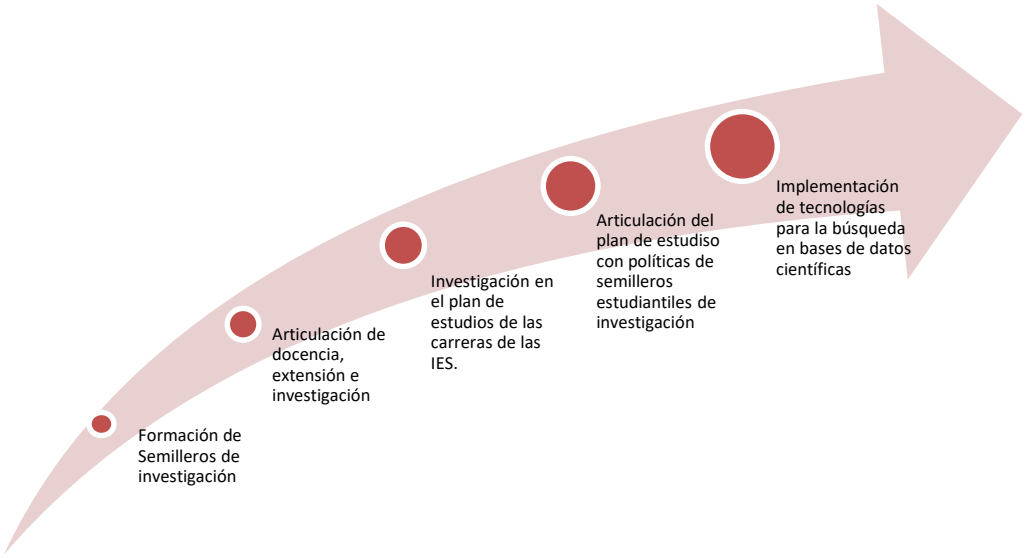

Figura 1
Actividades que promueven el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes

Con lo manifestado por Saavedra Cantos y demás, los semilleros de investigación se consolidan como una herramienta para generar cimientos científicos en los futuros profesionales; convirtiéndose en nuevas formas de aprendizaje donde el estudiante y el docente interactúan de forma horizontal bajo un esquema de discusión, reflexión, análisis, aplicación, e incluso evaluación de casos, todo aplicado en los espacios académicos.

A través de lo que manifiesta la Ley Orgánica de Educación Superior[21], el Reglamento de Régimen Académico[22] que es quien regula el desarrollo de la investigación en los estudiantes y profesores universitarios, tenemos que esta promueve la ¨diversidad, integralidad, flexibilidad y permeabilidad de los planes e itinerarios académicos, entendiendo a éstos como la secuencia de niveles y contenidos en el aprendizaje y la investigación; articula la formación académica y profesional, la investigación científica y tecnológica y social; impulsa el conocimiento multi, inter y trans-discipliario; propicia la integración de redes académicas y de investigación, nacionales como extranjeras¨. Estos objetivos permiten que instituciones de educación superior logren planificar de acuerdo a los requerimientos de la sociedad, formando profesionales con carácter investigativo.

Estrada[23] indica, que para formar a los estudiantes en investigación es necesario que se desarrolle en ellos la competencia investigativa, planteando mecanismos como los proyectos de vinculación y las actividades de trabajo autónomo, entre estas últimas tenemos: realizar análisis de lecturas, artículos, ensayos, estudios de caso, entre otras; estas actividades ya son parte del quehacer académico, son planificadas y ejecutadas por el profesorado universitario, impulsando así la formación de habilidades investigativas en sus estudiantes.

[21] LOES, Ley Organica de Educacion. En Registro Oficial Vol. 106. 2010.
[22] Registro Oficial, Reglamento de Régimen Académico. Quito. 2017.
[23] O. Estrada Molina, "Sistematización teórica sobre la competencia investigativa", Revista Electrónica Educare, Vol: 18 num 2 (2014): 177–194. https://doi.org/10.15359/ree.18-2.9

Metodología

El enfoque de investigación fue de tipo cuantitativo que permitió seguir un proceso sistemático, lógico y ordenado, así lo indica Hernández, Sampieri y Batipta[24], Monje[25]. Se utilizó como técnica a la encuesta; además, el diseño recayó en lo descriptivo, desde el momento en que se efectuó el estudio teórico sobre las variables de investigación, a ello se sumó un diseño exploratorio que buscó recabar información primaria sobre las actividades académicas implementadas por las IES para lograr formar competencias investigativas en los estudiantes; y, posteriormente un diseño explicativo que estableció un análisis de resultados y conclusiones sobre la investigación.

Con respecto a la población, esta estuvo integrada por los docentes de las universidades de la Zona 3, 5 y 8, quienes brindaron información sobre el enfoque académico, y de investigación. A su vez, estos pertenecen a las siguientes IES: Universidad Estatal de Milagro, Universidad Estatal de Bolívar, Universidad Nacional del Chimborazo y Universidad de Guayaquil.

La investigación se desarrolló en las siguientes fases:

Fase I: Planteamiento de problema, objetivo e hipótesis
Fase II: Búsqueda de información teórica
Fase III: Diseño de Cuestionario
Fase IV: Levantamiento de Información y Análisis
Fase V: Conclusiones

La aplicación de la encuesta, como técnica, permitió dar respuesta a la hipótesis: Las políticas institucionales de investigación inciden en el desarrollo de competencias de investigación de los estudiantes de las IES de la Zona 3, 5 y 8 de Ecuador. En base al supuesto presentado, la encuesta se estructuró con preguntas que permitieron conocer las políticas institucionales de tipo académicas que se aplican en las IES para promover la formación de competencias investigativas en los estudiantes y responder así a las demandas del siglo XXI.

Resultados-discusión

A continuación, se exponen los resultados de la investigación:

[24] R. Hernández; C. Fernández y M. Baptista, Metodología de la investigación. Sexta edición (México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S. A. DE C. V., 2016).
[25] C. Monje, Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de Comunicación Social y Periodismo. 2011. https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf

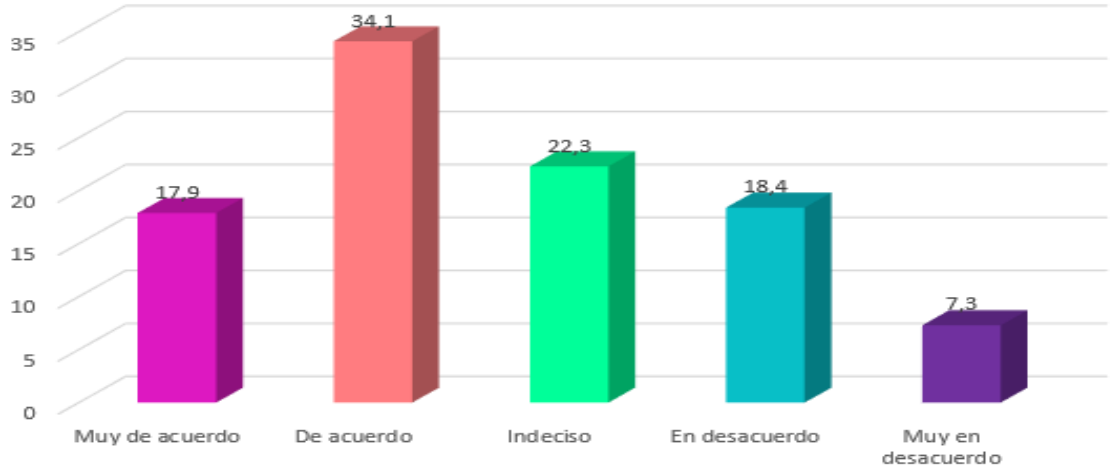

Figura 2
Fortalecimiento de la investigación a través de los Semilleros de Investigación, integrados por docentes, estudiantes y egresados (si fuese necesario).
Elaboración de los autores

93 docentes (52%) han respondido positivamente, mientras que 86 docentes se encuentran en un estándar de indecisión y opinión negativa ante lo planteado; es decir, un 48% de docentes consideran que las IES (unidad de análisis) no han fortalecido la investigación a través de semilleros que busquen un trabajo colectivo y coordinado entre docentes, estudiantes y egresados.

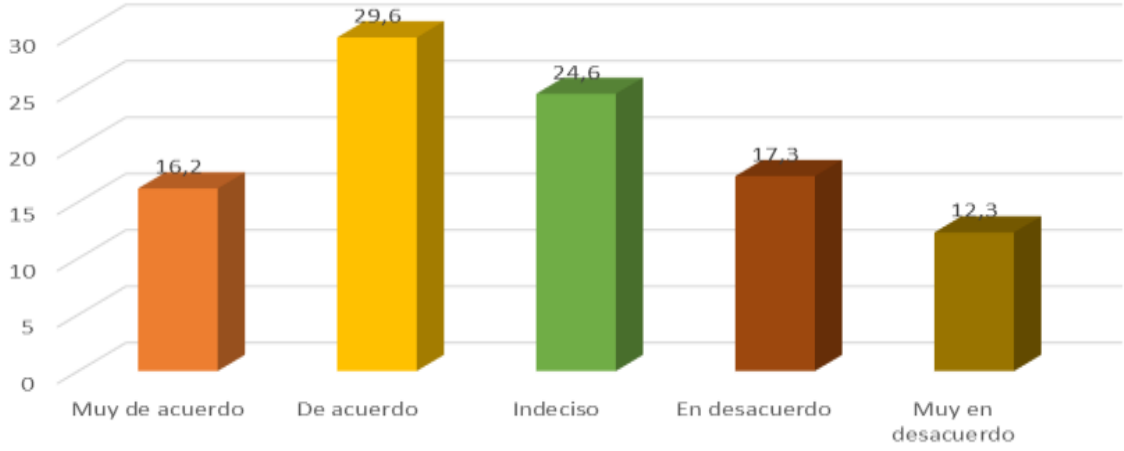

Figura 3
La institución provee a sus docentes y estudiantes de plataformas científicas, facilitando su acceso y uso.
Elaboración de los autores

El 45,8% de docentes encuestados consideran que las IES sí proveen a los docentes y estudiantes de plataformas científicas; sin embargo, el 54,2% opinan diferente, se encuentran indecisos y en desacuerdo ante esta afirmación, evidenciándose que estas plataformas no están a disposición de docentes y estudiantes.

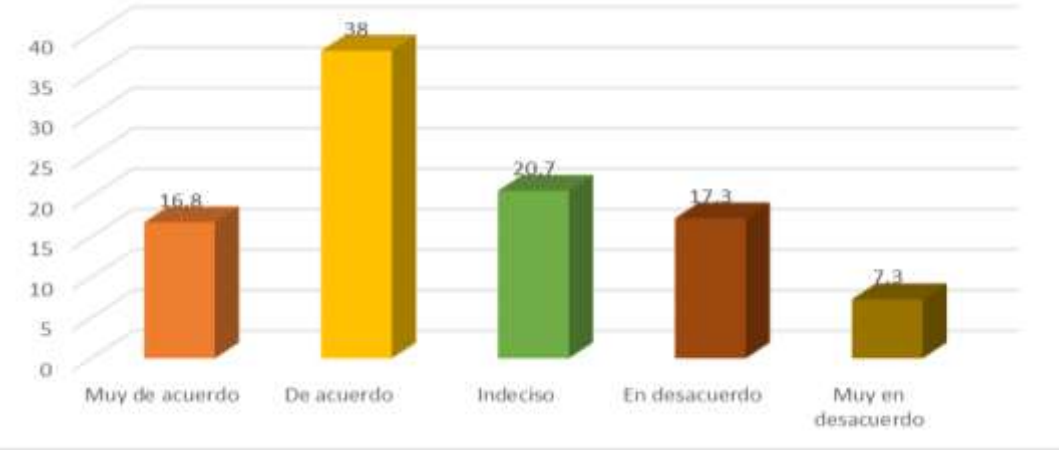

Figura 4
La institución promueve la investigación en sus estudiantes, a través de los trabajos de titulación
Elaboración de los autores

El 54,7% de docentes consideran que la titulación es una forma de promover la investigación en las IES a las que pertenecen; sin embargo, un 45,3% indican que la situación es contraria; es decir, la política de titulación no incentiva la investigación, lo que indican que en varias IES tomadas para el estudio, debe fortalecerse dicha política.

En este sentido la normativa el Reglamento de Régimen Académico ecuatoriano, en la Unidad de titulación permiten la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la resolución de problemas, dilemas o desafíos de una profesión. Esta normativa hace que el profesor universitario desarrolle actividades para el estudiante a través de la investigación y así poder realizar el trabajo de titulación basado en procesos investigativos.

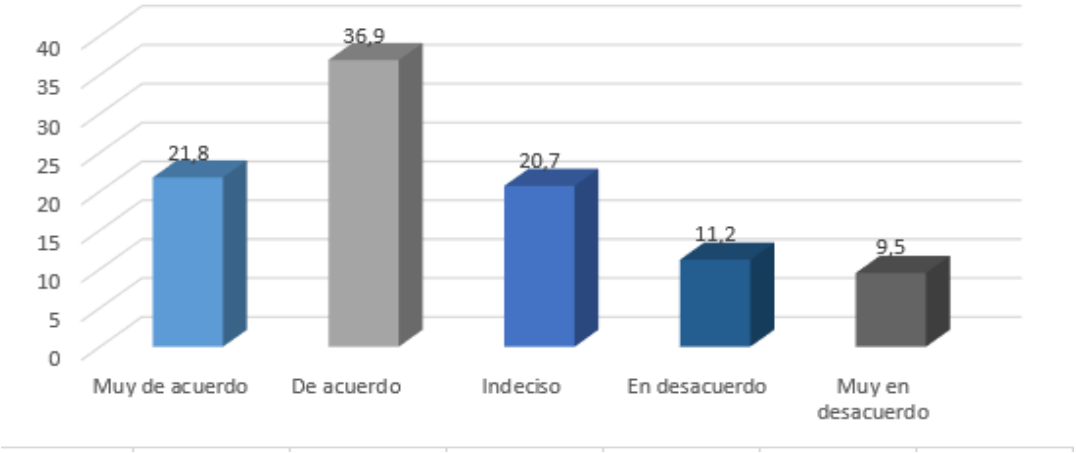

Figura 5
La institución ha incorporado en su rediseño curricular, las actividades de aprendizaje colaborativo (proyectos de integración de saberes, construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización y resolución de problemas o casos, sistematización de prácticas de investigación e intervención). Reglamento de Régimen Académico, Art. 15.
Elaboración de los autores

En algunas IES, unidad de análisis del estudio, sí se ha incorporado al diseño curricular las actividades de aprendizaje mencionadas; sin embargo, un 41,3% de docentes indican que esto no se aplica en las IES a las que pertenecen; por ende, la investigación sufriría una limitación en el aula de clases.

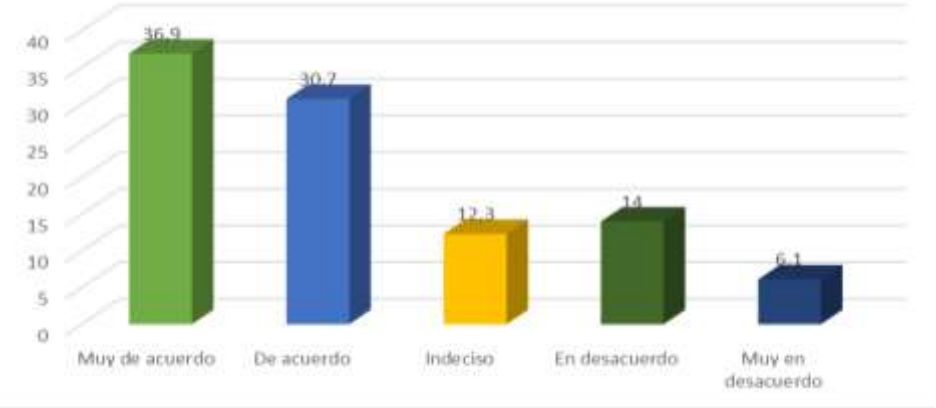

Figura 6
Considera usted que su labor docente se caracteriza por promover la investigación en el aula
Elaboración de los autores

El 67,6% de docentes indican que su labora docente promueve la investigación en el aula; sin embargo, un 12,3% demuestran indecisión al responder y un 20,1% al responder estar en desacuerdo, estarian indicando que no promueven la investigación en el aula, lo que afectría al desarrollo de las habilidades de investigaión en los estudantes

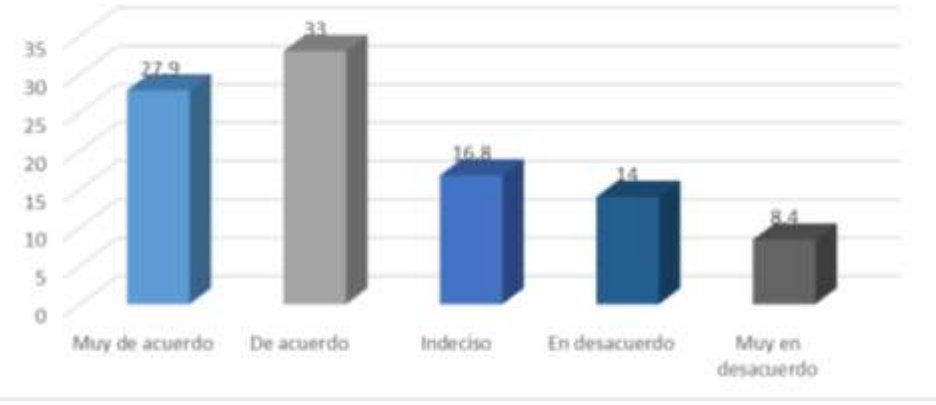

Figura 7
Considera usted que su labor docente promueve la participación estudiantil en proyectos de investigación, en calidad de ayudantes de investigación.
Elaboración de los autores

El 60,9% de docentes indican que sí promueven la participación de estudiantes como ayudantes de investigación; sin embargo, un 39,1% dividen la opinión entre indecisión y desacuerdo ante lo planteado, lo que indicaría que ellos, no estarían incorporando a estudiantes en proyectos de investigación, obviamente no por no desearlo, sino tal vez por las políticas de investigación que se ejecutan en ciertas IES.

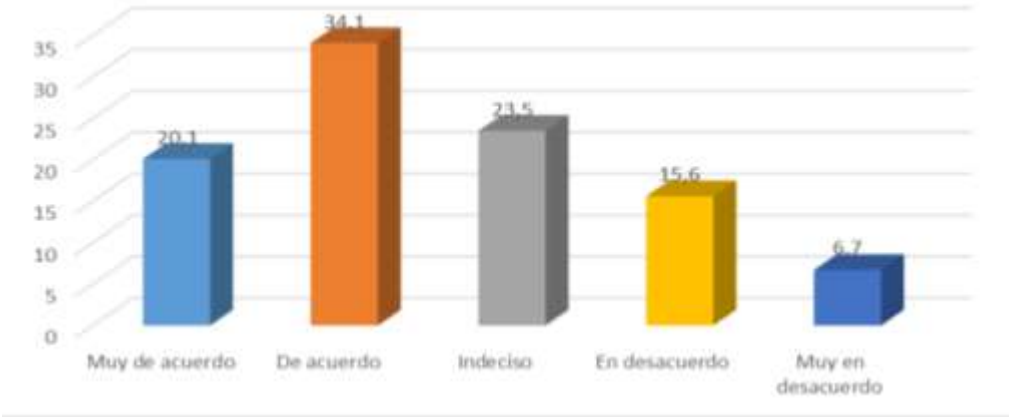

Figura 8
La institución se caracteriza por permitir la inserción y participación de estudiantes en sus investigaciones.
Elaboración de los autores

Un 23,5% de docentes respondieron con indecisión y un 22,3% indican que las IES a las que pertenecen no se caracterizan por promover la inserción de estudiantes en las investigaciones. Sin embargo, la suma de muy de acuerdo y de acuerdo 54,2 afirman que tienen el apoyo institucional.

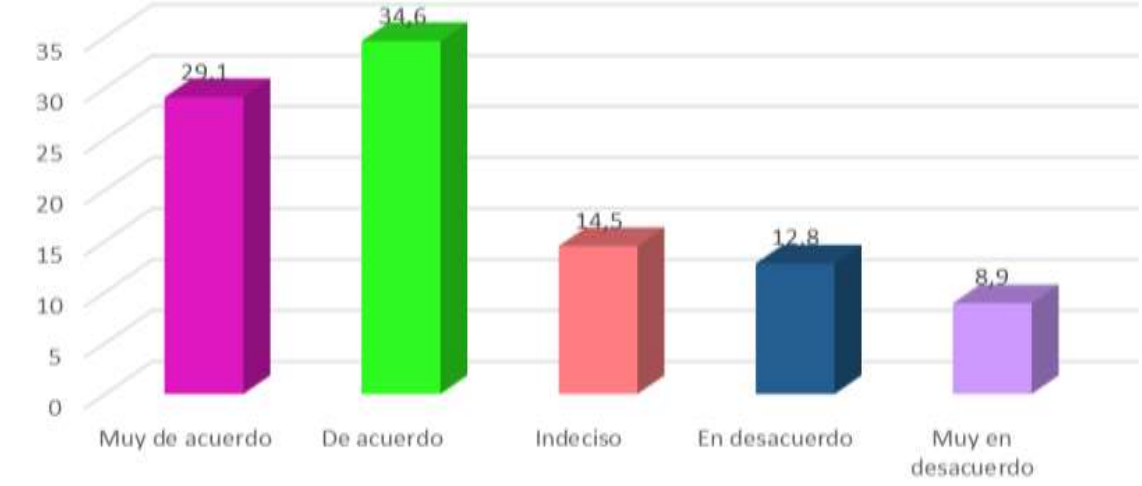

Figura 9
Considera usted que en su labor docente utiliza las diversas bases de datos científicas; y, explica a sus estudiantes cómo hacer uso de ellas para la realización de tareas.
Elaboración de los autores

El 63,7% indican utilizar estas bases de datos y explicar a sus estudiantes cómo utilizarlas en las tareas, pero queda un porcentaje entre indecisión y en desacuerdo (36,3%), esto indicaría que no siempre estaría presentándose esta situación en las actividades académicas desarrolladas. Obviamente en ese nivel estaría el uso de plataformas científicas por parte de los estudiantes.

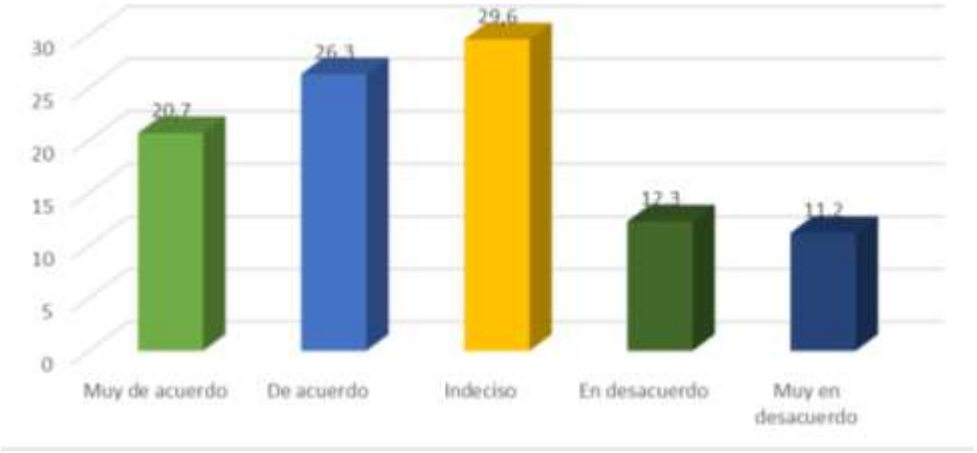

Figura 10
Considera usted que la institución promueve satisfactoriamente la formación de competencias en investigación científica en sus estudiantes.
Elaboración de los autores

Los docentes que indican estar de acuerdo con la afirmación planteada suman el 46,9%; mientras que los indecisos y los que están en desacuerdo suman 53,1%; es decir, este último porcentaje demuestra que las competencias de investigación científica en estudiantes deben ser promovidas con mayor fuerza y efectividad.

Discusión

Desarrollar las competencias investigativas en los estudiantes se ha convertido en un desafío para las IES ecuatorianas, no es una tarea fácil, lograr ese objetivo requiere de un arduo trabajo que debe empezar con los docentes y luego con apuntalar la infraestructura y tecnología educativa. Los resultados de la encuesta aplicada a los profesores en las universidades de las Zonas 3, 5 y 8 de Ecuador, demuestran que los estudiantes aún no han logrado desarrollar en su totalidad sus competencias y habilidades en la investigación, llevando a replantear la estructura académica en cuanto al trabajo realizado en el aula para obtener productos que puedan ser catalogados como transferencia de conocimiento que beneficie a la sociedad.

Con respecto a los semilleros de investigación, aún no se ha explotado este mecanismo para la formación de competencias investigativas en estudiantes, es así como un 48% de los profesores encuestados manifiestan que la investigación no ha sido fortalecida a través de este trabajo cooperativo y coordinado entre docentes, estudiantes y egresados.

Otro aspecto analizado hizo referencia al uso de plataformas científicas; sin embargo, no todas las IES las poseen, es así como el 54,2% de docentes encuestados evidencian que las instituciones donde laboran no cuentan con ellas, aspecto que obviamente interfiere en el desarrollo o formación de competencias investigativas en estudiantes. Frente a lo expuesto, es importante recalcar que existen docentes que manejan esa tecnología y tratan de compartir su conocimiento con sus estudiantes, obviamente dentro de las limitaciones de las IES a las que pertenecen.

Los proyectos integradores de saberes, han sido uno de los mecanismos que las IES han incorporado como actividad de aprendizaje colaborativo, de tal forma que el estudiante va sumando habilidades en el campo de la investigación. Sin embargo, no todas las IES se encuentran aplicando esta actividad, así lo indican el 41,3% de docentes encuestados; por lo tanto, se estaría generando otra limitante en lo que respecta a formar estudiantes con competencias investigativas.

Es importante destacar que las IES buscan mecanismos para formar competencias investigativas en sus estudiantes, implementando como parámetros de evaluación del aprendizaje, lo que se conoce como investigación en el aula, de esta manera cada docente trata de impulsar la capacidad de discernimiento y análisis de sus estudiantes.

En lo que respecta a la investigación institucional, las IES deben enfrentar problemas de limitantes presupuestarias, llevando a que el número de estos proyectos, planificados, presentados y ejecutados por docentes y con colaboración de estudiantes, disminuyan. Por lo tanto, los docentes, efectúan investigaciones independientes, involucrando a estudiantes, como alternativa para levantar información relevante que les permitan generar publicaciones; incluso se trabaja conjuntamente en el aula para recopilar información con la ayuda de estudiantes, enseñando a estos cuál es el proceso a seguir en una investigación científica.

Finalmente, las universidades tiene el reto de formar profesionales competentes que se conviertan en generadores de alternativas para mejorar la calidad de vida de la sociedad; obviamente, es una tarea compleja que exige a las IES todo un trabajo interno donde sus estudiantes deberán ir incorporando a su formación profesional las competencias investigativas, sólo así se podrán conocer y estudiar los verdaderos problemas de la sociedad desde una postura ética y equitativa, para aportar posteriormente con mecanismos de solución o mejora. ¿Cómo lograr lo antes expuesto?, ese es el dilema que lleva a las IES a diseñar e implementar políticas que permitan la construcción de semilleros de investigación; adquisición de plataformas científicas actualizadas; libre acceso, a dichas plataformas, para toda la comunidad universitaria; trabajos de titulación enmarcados en la investigación, de tal forma que se aporte a la sociedad con estrategias o alternativas de desarrollo; política académica que incluya la ejecución de los proyectos de integración de saberes; apoyo a la investigación institucional, incluyendo participación de docentes, estudiantes y egresados y política de investigación en el aula como herramienta de aprendizaje y evaluación de los estudiantes.

Conclusiones

Las IES actualmente enfrentan el reto de diseñar y ejecutar un modelo de gestión académica cuyas políticas institucionales promuevan la formación de competencias investigativas en sus estudiantes, con la finalidad de que el conocimiento pueda ser transferido a la sociedad para aportar con alternativas a su desarrollo y mejor calidad de vida; sin embargo, esto exige que se impulse, en primer orden, la investigación que realizan sus docentes, bajo un esquema de infraestructura y de tecnologías de la educación; es así como se logrará formar una economía del conocimiento cuya beneficiaria será la sociedad.

Al analizar las políticas institucionales de investigación y su incidencia en el desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes de las IES de la Zona 3, 5 y 8 de Ecuador, se ha podido constatar que aún queda mucho trabajo por hacer en materia de investigación; esto significa que no se la ha impulsado con mayor fuerza, especialmente

en los estudiantes; una de las cusas son las limitaciones presupuestarias y otra las políticas institucionales, las mismas que existen pero que se ejecutan con mecanismos de apoyo que no han logrado los mejores resultados; por lo tanto, las IES deberían estudiarlas y reestructurarlas.

Las competencias de investigación en los estudiantes no han sido desarrolladas en el nivel que las IES desean y que requieren para demostrar su compromiso con la sociedad, lo expuesto es el resultado de lo antes mencionado; es decir, políticas institucionales que al ejecutarse, encuentran limitaciones como: infraestructura y tecnología académica, docentes que aún no dominan dichas tecnologías, escasos proyectos de investigaciones institucionales en lo que se pueden insertar a estudiantes, presupuesto muy bajo para la investigación, trabajos de titulación que no logran fusionar la investigación y el conocimiento técnico de las carreras, entre otros factores.

El estudio desarrollado y sus resultados pretenden evidenciar la necesidad de reestructurar las políticas institucionales que enmarcan la investigación en las IES, con el único propósito de formar profesionales que puedan responder a todas las demandas del mercado; profesionales competentes que saben hacer uso de la investigación para proponer verdaderas soluciones o generar verdaderos aportes a la sociedad.

Bibliografía

Álvarez, V.; Orozco, O. y Gutiérrez, A. “La formación de competencias investigativas profesionales, una mirada desde las ciencias pedagógicas”. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol: 3 num 24 (2011). https://www.eumed.net/rev/ced/24/vhs.htm

Arocena, R. y Sutz, J. “El estudio de la Innovación desde el Sur y las perspectivas de un Nuevo Desarrollo”. CTS+I: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, Vol: 7 num 1 (2006).

Ayala Mora, E. "La investigación científica en las universidades ecuatorianas". Anales Tomo 57 (2015): 61–72.

Camargo, C. "La investigación como estrategia pedagógica en la Guajira, desde una perspectiva de la inclusividad y diversidad como nuevo paradigma para el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias". Educación y Ciudad, Vol: 29 (2015): 149–162.

Castañeda Moreno, Fany; Montes Martínez, Ruth; Paz Rebollos, C. "Desarrollo de la competencia de investigación en las prácticas profesionales de los estudiantes normalistas", XIV Congreso Nacional d Investigación Educativa, San Luis de Potosi, 2017. 1–13. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2803.pdf

Castro Rodríguez, Y.; Sihuay-Torres, K. & Pérez-Jiménez, V. "Producción científica y percepción de la investigación por estudiantes de odontología" Educación Médica Vol: 19 num 1 (2017): 19-22.

Constitución de la República del Ecuador, Constitución de la República del Ecuador 2008. Incluye Reformas. 2015.

Espinoza Freire, E.; Rivera Ríos, A. R. & Tinoco Cuenca, N. P. "Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios". Atenas, Vol: 1 (2016): 18–31.

Estrada Molina, O. "Sistematización teórica sobre la competencia investigativa". Revista Electrónica Educare, Vol: 18 num 2 (2014): 177–194. https://doi.org/10.15359/ree.18-2.9

Fuller, Steve. “The University: a Social Technology for Producing Universal Knowledge”, Technology in Society, Elsevier B.V., Vol: 25 num 2 (2003): 217-234.

García Contreras, G. & Ladino Ospina, Y. "Desarrollo de competencias científicas a través de una estrategia de enseñanza y aprendizaje por investigación". Studiositas Vol: 3 num 3 (2008): 7–16.

Garzón Fabara, E. "La formación y el ejercicio de la docencia universitaria en Ecuador. Desafíos The training and the exercise of university teaching in Ecuador". Challenges Vol: 11 num 2 (2016): 1390–8642. https://doi.org/10.17163/alt.v11n2.2016.03

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. 2016. Metodología de la investigación. Sexta edición. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C. V. 2016.

Jeremy, Hyman y Lynn, Jacobs. “10 Reasons to Go to a Research University US new Education”, 2010. <http://www.usnews.com/education/blogs/professors-guide//04/28/10-reasons-togo-to-a-research-university> [15/08/2016].

LOES. Ley Organica de Educacion. En Registro Oficial Vol. 106. 2010.

López, Carmen; Benedito, Vicente & León, María J. “El Enfoque de Competencias en la Formación Universitaria y su Impacto en la Evaluación: La Perspectiva de un Grupo de Profesionales Expertos en Pedagogía”. Formación universitaria, Vol: 9 num 4 (2016): 11-22. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000400003

Monje, C. Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de Comunicación Social y Periodismo. 2011. https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf

Moreno Bayardo, M. G. "Potenciar la educación. un currículo transversal de formación para la investigación". REICE, Vol: 3 (2005): 520–540.

Navas Montes, Y.; Pacheco Mendoza, S. R.; Quintanilla Gavilanes, J. A. & Olivero Sanchez, F. "Formación de la cultura investigativa, responsabilidad social de las universidades ecuatorianas". Revista Pacarina del Sur año 8 num 29 (2016).

Pirela de Faría, L. & Prieto de Alizo, L. "Perfil de competencias del docente en la función de investigador y su relación con la producción intelectual". Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, Vol: 50 (2006): 159–178.

Quispe-Juli, C. U.; Velásquez-Chahuares, L. G.; Meza-Liviapoma, J. & Fernández-Chinguel, J. E. "¿Cómo impulsar una sociedad científica de estudiantes de medicina?". Educación Médica, Vol: 20 (2019): 175–185. https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.11.009

Ramos, G.; Chiva, I. y Gómez, Mª. B. “Las competencias básicas en la nueva generación de estudiantes universitarios: Una experiencia de Innovación”. REDU. Revista de Docencia Universitaria, Vol: 15 num 1 (2017): 37-55.

Registro Oficial. Reglamento de Régimen Académico. Quito. 2017.

Rivera García, C. G.; Espinosa Manfugás, J. & Valdés Bencomo, Y. "La investigación científica en las universidades ecuatorianas.: Prioridad del sistema educativo vigente". Revista Cubana de Educación Superior, Vol: 36 num 2 (2017): 113–125.

Rubio, M. J.; Torrado, M.; Quirós, C. & Valls, R. "Autopercepción de las competencias investigativas en estudiantes de último curso de Pedagogía de la Universidad de Barcelona para desarrollar". En Self-perception of investigative competences in final-year students of Pedagogy of the University of Barce, Vol: 29 (2016).

Saavedra-Cantor, C. J.; Muñoz-Sánchez, A. I.; Antolínez-Figueroa, C.; Rubiano-Mesa, Y. L. & Puerto-Guerrero, A. H. "Semilleros de investigación: desarrollos y desafíos para la formación en pregrado". Educación y Educadores, Vol: 18 num 3 (2015): 391–497. https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.3.2

Tobón, S. "El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos". Acción Pedagógica, Vol: 16 num 1 (2007): 14–28.

Tuning. "Informe final proyecto tuning América Latina". Bilbao: P. de la U. de Deusto, Ed. 2007. Tomado de http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/RefArchitecture_LA_SP.pdf

Valdés Cuervo, A.; Estévez Nenninger, E. & Vera Noriega, J. "Desarrollo de competencias científicas en estudiantes de posgrado desde la perspectiva del docente". Educere: Revista Venezolana de Educación, Vol: 58 (2013): 419–428.

Zepeda Hurtado, M. E.; Suárez Hortiales, E. & Ibarra Hernández, B. Diagnóstico de las competencias investigactivas en los estudiantes de Nivel Medio superior del IPN. Mexico: ACIPE Asociación Científica de Psicología y Educación. 2016.

Zúniga-González, C. A.; Jarquín-Saez, M. R.; Martinez-Andrades, E. & Rivas, J. A. "Investigación acción participativa: Un enfoque de generación del conocimiento". Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático, Vol: 2 num 1 (2016): 218–224. https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i1.5696

REVISTA INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones.**